



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PATRIMONIO
SERVICIO DE PATRIMONIO
EXPTE.: 225/2012

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA SOBRES "B"

En la ciudad de Granada, a siete de marzo de dos mil trece, en el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de *dar cuenta, entre otros, de la calificación definitiva de la documentación incluida en el sobre "A" y de la apertura de los sobres "B" de las proposiciones presentadas y admitidas en el "Concurso para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de contratos de concesión para la explotación comercial de varios kioscos situados en Plaza Bibrambla. (Números. 13 - 17 - 19 y 20)"*, cuyo anuncio fue publicado en el BOP núm. 10, de fecha 17/01/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Ruyman Francisco Ledesma Palomino, Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Doña. Francisca Sánchez Sánchez, Interventora adjunta y Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio, Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativo de Obras y Servicios, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación, Don Antonio Roca Cruz, Técnico Supervisor de Actividades Deportivas y Control de Calidad, Don Javier Luna Quesada, Jefe de Servicio de Administración y Apoyo Jurídico, Don Javier Carrión Sánchez, Jefe de Sección de Competiciones y Eventos, Don Pedro Rubio Fregenal, Jefe del Negociado Técnico de Actividades de la Naturaleza y Doña Araceli Luque Torres, Responsable Administrativo de Patrimonio Municipal.

De orden del Sr. Presidente, se pone de manifiesto que, tal y como consta en el expediente, la Mesa de Contratación, celebrada el pasado día catorce de febrero de 2013, calificó como correcta la documentación presentada en el sobre "A" por **Doña María Belén Entrala Bueno y por Don Mostapha Baghdadi Chaabi** procediendo a dar cuenta de las diligencias obrantes en el expediente en las que consta que las proposiciones de **FUNDACIÓN NOR; DON JORGE JAIME SANTANA MOCHÓN; DOÑA LIDIA BALLESTEROS DÍAZ; DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA LÓPEZ; VABAL MEDIEVO, S.L.; DOÑA MARÍA DEL MAR VIEGAS SAINZ y DOÑA MARÍA ASCENSIÓN PENALVA MORA** requeridas para subsanar la documentación del sobre "A", lo habían hecho dentro del plazo concedido por la citada mesa, **correspondiendo admitir dichas ofertas.**





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Igualmente se propuso la **EXCLUSIÓN** de la oferta presentada por **DOÑA CRISTINA VICIANA LÓPEZ**, por no ajustarse su presentación a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y Anexo I que rigen el procedimiento.

Así mismo se propuso **NO ADMITIR** las ofertas presentadas por **DON JOSÉ MIGUEL APONTE CEREZO** y por **DOÑA ALBA APONTE MUÑOZ**, al haber sido presentadas fuera de plazo. El Sr. Aponte Cerezo, presente en el acto, manifiesta que quiere explicar la razón por la que su oferta fue presentada tarde, respondiendo el Sr. Director General de Contratación que no es el momento procedimental oportuno, debiendo efectuar dichas alegaciones por escrito.

Se procede seguidamente a la **apertura de los sobres B): "Criterios ponderables en función de un juicio de valor"**, presentados por los licitadores de las ofertas admitidas, con el siguiente resultado:

KIOSCO NÚM. 13:

Proposición núm. 1: Presentada por **FUNDACIÓN NOR**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición núm. 2: Presentada por **DON JORGE JAIME SANTANA MOCHÓN**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición núm. 3: Presentada por **DOÑA MARÍA BELÉN ENTRALA BUENO**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

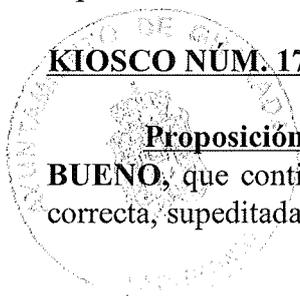
Proposición núm. 4 : Presentada por **DOÑA LIDIA BALLESTEROS DÍAZ**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición núm. 5 : Presentada por **DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA LÓPEZ**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición núm. 6 : Presentada por **DON MOSTAPHA BAGHDADI CHAABI**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

KIOSCO NÚM. 17:

Proposición núm. 1 : Presentada por **DOÑA MARÍA BELÉN ENTRALA BUENO**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Proposición núm. 2 : Presentada por **VABAL MEDIEVO, S.L.**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición núm. 3 : Presentada por **DOÑA MARÍA DEL MAR VIEGAS SAINZ**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición núm. 4 : Presentada por **DON MOSTAPHA BAGHDADI CHAABI**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

KIOSCO NÚM. 19:

Proposición núm. 1 : Presentada por **DOÑA MARÍA BELÉN ENTRALA BUENO**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición núm. 2 : Presentada por **DOÑA MARÍA DEL MAR VIEGAS SAINZ**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición núm. 3 : Presentada por **DON MOSTAPHA BAGHDADI CHAABI**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición núm. 4 : Presentada por **DOÑA MARÍA ASUNCIÓN PENALVA MORA**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

KIOSCO NÚM. 20:

Proposición núm. 1 : Presentada por **DOÑA MARÍA BELÉN ENTRALA BUENO**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición núm. 2 : Presentada por **DOÑA LIDIA BALLESTEROS DÍAZ**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

Proposición núm. 3 : Presentada por **DOÑA MARÍA DEL MAR VIEGAS SAINZ**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Proposición núm. 4 : Presentada por **DON MOSTAPHA BAGHDADI CHAABI**, que contiene el proyecto de gestión del kiosco, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone**:

1º.- Remitir al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en los sobres "B".

2º.- Dar cuenta de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integren las proposiciones.

Asisten a la sesión un representante de la Fundación Nor; Don Jorge Santana Mochón; Dña. María Belén Entrala Bueno; Doña Lidia Ballesteros Díaz; Doña María José García López; D. Mostapha Baghdadi Chaabi y Doña María del Mar Viegas Sainz.

Siendo las trece horas veinte minutos se da por finalizado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA CERTIFICO.

VºBº
EL PRESIDENTE,

